



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

7119

Judici de faltes número 700/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se NOTIFICA a BEATRIZ MORENO MORENO la Sentencia dictada en el presente procedimiento numero 2/2016 de fecha 13 de enero de 2016, haciéndole saber que el contenido integro de la misma podrá ser visto en este Juzgado de Instrucción numero cinco de Palma sito en Vía Alemania num. 5-3º de Palma de Mallorca y que contra la misma podrá interponer recurso de apelación en el termino de 5 días en este Juzgado.

En PALMA DE MALLORCA a 10 de Junio de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

